

FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0073

Versión: V1.1

I. DESCRIPCIÓN

I.1 SIERRA ELÉCTRICA PARA CORTAR YESO
CÓDIGO SAP: 40090053

II. DEFINICIÓN

II.1 Dispositivo usado para el corte de diversos materiales por medio del movimiento semicircular de un elemento de corte de tipo dentado, alimentado por el giro de un motor eléctrico regulable.

III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado áreas asistenciales como consultorios externos de Traumatología, entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico y otros profesionales de la salud.

IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Equipo basado en un motor eléctrico de potencia regulable, con un sistema de reducción de velocidad para transmisión a un eje oscilante de 8° (como máximo) de ángulo de rotación, para el sistema de corte por medio de disco dentado, en vaivén oscilante.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

- VI.1 Un (01) Motor eléctrico, con cubierta resistente y sólida, para uso continuo con intervalos de parada.
- VI.2 Una (01) Hoja de sierra circular para cortar yeso de material de altamente resistente.
- VI.3 Una (01) Hoja de sierra circular adicional.
- VI.4 Una (01) Llave Allen para mantenimiento especialmente para el equipo.
- VI.5 Dos (02) Llaves de tuercas para ajuste o liberación de disco de sierra dentada.
- VI.6 Un (01) Estuche para portar la sierra, sus componentes y accesorios.

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

- VII.1 Motor eléctrico de 350 o 500 Watts aproximadamente, con cojinetes especiales, protección contra el polvo de yesos, sistema de ventilación de motor y compensación de peso automático, en todo el cuerpo del equipo.
- VII.2 Regulación continua de 10000 hasta 24000 oscilaciones, a través de interruptor o selector de potencias.
- VII.3 Motor de marcha segura y silenciosa con nivel de ruido de 52 a 85 dB como máximo (variable de acuerdo a la regulación seleccionada) con nivel de vibración no mayor a 2,5 m/s.
- VII.4 Hojas de corte de tipo circular dentado, de alta resistencia a la abrasión y corrosión, con diámetros desde 44mm hasta 65mm.
- VII.5 Sistema de protección eléctrica por sobrecarga.
- VII.6 Con cable de conexión a la red eléctrica de al menos 5 metros de longitud con espiga plana.

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Suministro eléctrico monofásico, 220VAC, 60 Hz y conectado a sistema de puesta a tierra.

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

- IX.1 Certificado de seguridad eléctrica validado por entidad competente basado en la IEC 60601-1.
- IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

